



GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC

Consejo Regional



CONVOCATORIA

Por disposición del Señor Consejero Delegado del Gobierno Regional de Apurímac, Licenciado en Administración Fray Carlos Quispe Rivas, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 14º Inciso b) de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Leyes Modificadorias y los Artículos 42º, 43º, 44º, 45º, 51º, 55º y 85º del Reglamento Interno del Consejo Regional **Convoca a Sesión Extraordinaria a los Miembros del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac; para el Día Lunes 26 de Octubre del 2015 a las 09:00 Horas;** el que se llevará a cabo en el Auditorium de la Sede Central del Gobierno Regional de Apurímac, (Primer Nivel) Sitio en el Jirón Puno N° 107 de la Ciudad de Abancay, con la finalidad de tratar el Único Punto de **AGENDA:**

- **Voto de Confianza o Censura a la Gerenta Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Apurímac.**

Abancay, 22 de Octubre del 2015.

V°B°

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
Sr. Fray Carlos Quispe Rivas
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL APURIMAC

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
Abog. César L. Gamarra Canaval
SECRETARIO CONSEJO REGIONAL